



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución D.G.N. nº 1448/06

PROTOCOLIZACIÓN

FECHA:

23/10/06

Buenos Aires, 23 de OCTUBRE de 2006.

VISTO los arts. 5 y 6 de la Ley N° 24.946; y

~~PATRICIO J. GIARDELLI
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN~~

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. N° 244/2005, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Auxiliar de la Defensoría General de la Nación*.

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa -Res. D.G.N. N° 825/03-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello,

LA DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Auxiliar de la Defensoría General de la Nación*.

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber: 1º) **Dr. Damián Roberto MUÑOZ**, D.N.I. N° 23.572.098, con un total de **150 (CIENTO CINCUENTA)** puntos; 2º) **Dra. María Guadalupe VÁZQUEZ BUSTOS**, D.N.I. N° 20.597.523, con un total de **142 (CIENTO CUARENTA Y DOS)** puntos; 3º) **Dra. Anabella GUGLIOTTI**, D.N.I. N° 23.251.259, con un total de **138 (CIENTO TREINTA Y OCHO)** puntos; acompañando con carácter anexo copia de las actas y resoluciones dispuestas en el trámite por el Jurado de Concurso respectivo y de los legajos de los candidatos ternados.

Regístrese, notifíquese y oportunamente, archívese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

~~PATRICIO J. GIARDELLI
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN~~

